

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 170/2026

ACTOR: PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintiséis, se da cuenta al **Ministro instructor Irving Espinosa Betanzo**, con lo siguiente:

Constancias	Registros
Oficio LXVI/DAYCC/00248.01.CC/2026 y anexo de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.	12684

Promoción recibida en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación. **Conste.**

Ciudad de México, veintidós de junio de dos mil veintiséis.

I. Manifestaciones de tercero interesado.

Agréguese el oficio de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión¹, con el que realiza manifestaciones en su carácter de autoridad interesada; lo anterior, en términos del artículo 26 de la Ley Reglamentaria.

II. Pruebas.

En atención a su naturaleza, se tiene por desahogada la prueba documental que acompaña la promovente, así como la instrumental de actuaciones y la presuncional –legal y humana–.

Lo anterior, con independencia de la relación que de ellas se realice en la audiencia de pruebas y alegatos.

III. Delegados.

Con fundamento en el artículo 11, párrafo segundo, de la Ley Reglamentaria, la promovente designa como delegados a las personas que menciona.

IV. Domicilio.

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Reglamentaria, la promovente designa domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad.

V. Forma de notificación.

Por lista y de manera electrónica al Poder Ejecutivo Federal y a la Fiscalía General de la República.

Cumplase.

¹ **Cámara de Senadores del Congreso de la Unión**
De conformidad con la documental que al efecto exhibe y en términos del artículo 67, numeral 1, de la **Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**, que establece:

Artículo 67.
1. El Presidente de la Mesa directiva es el Presidente de la Cámara y su representante jurídico; en él se expresa la unidad de la Cámara de Senadores. En su desempeño, deberá hacer prevalecer el interés general de la Cámara por encima de los intereses particulares o de grupo, para lo cual, además de las facultades específicas que se le atribuyen en el artículo anterior, tendrá las siguientes atribuciones: (...)

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 170/2026

Lo proveyó el **Ministro instructor Irving Espinosa Betanzo**, quien actúa con **Fermín Santiago Santiago**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.
WGVG/SECM.

Identificador de proceso de firma: 831171

Firmante	Nombre	IRVING ESPINOSA BETANZO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	EIBI751223HDFSTR06			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a66330000000000000000000091747d	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	19/08/2026T02:52:56Z / 18/08/2026T20:52:56-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	49 23 29 71 64 2d c7 bc c6 15 af 48 b0 e6 b7 6a b1 90 b7 dc 71 d8 5a 44 f5 cf 4d 16 90 c0 d2 36 3b 29 b6 16 8b 00 ad 9e 9d 74 7c d7 d3 d6 48 3a 23 46 ef 76 71 59 8e e0 c1 08 4a 42 c3 58 0a b4 35 c5 8d 88 17 d3 4b 25 85 d3 29 0c 5f 04 fc f3 40 f5 e7 45 47 06 d1 56 9b 5b 2d f3 51 44 4a fb 1e a3 d6 09 23 4c bf 1a cd 0c c5 a3 d9 c7 94 49 aa 6c 6a 71 e8 47 ab e2 6e e8 df d4 8a a1 59 47 04 d3 7d 81 03 78 b8 2c 41 71 4b d3 9a 4d 12 75 7e 0b b2 34 32 7a 6e b2 27 6b 0e e5 e1 25 45 3e 66 22 ff 8b e4 ff 6c c8 17 47 1a 4f 3d 52 0d be 26 12 6e ba 82 6e cb 0d 26 43 58 31 a1 a4 2a e7 7d a2 bf 45 58 f9 13 91 6a c8 8d 8e 6d c9 e7 6b f7 4b 68 83 8c 8a f9 1c fa eb 95 34 1c 77 87 78 8d 44 61 6e 2b ec 67 16 9e 82 61 34 bf 52 6d 02 c7 17 4d 43 41 9e 96 66 04 89 cb 7a f3 c4 e6 48 37 0e ee 1b 98 71 2e 67 4f 2f 76 91 d2 84 59 cb				
Validación OSCP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	19/08/2026T02:52:56Z / 18/08/2026T20:52:56-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OSCP	Servicio OSCP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OSCP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OSCP	706a6620636a66330000000000000000000091747d			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	19/08/2026T02:52:56Z / 18/08/2026T20:52:56-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	1877247			
	Datos estampillados	9D6B214450B41A4F25FF8191DF50DD662574380C263AFCC55BD89C2606E695038748E			

Firmante	Nombre	FERMIN SANTIAGO SANTIAGO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	SASF820211HOCNNR06			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a66330000000000000000000017d44	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/08/2026T19:34:35Z / 13/08/2026T13:34:35-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
Validación OSCP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/08/2026T19:34:36Z / 13/08/2026T13:34:36-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OSCP	Servicio OSCP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OSCP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OSCP	706a6620636a66330000000000000000000017d44			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/08/2026T19:34:35Z / 13/08/2026T13:34:35-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	1851578			
	Datos estampillados	95C1CBBB1F4F571911F8A38C39AA3A4A816450EA02DB56A0E4AED075705BA0A0CDA			